

San Cristóbal, 27 de mayo de 2009

Señora Doña
Ana María Olmedo Morán
Ciudad

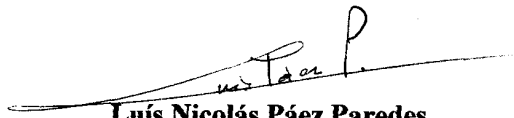
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS BLUE TRAVEL GABLUETRA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con las amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **GALAPAGOS BLUE TRAVEL GABLUETRA S.A.** se constituyó el 17 de abril de 2009, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de mayo de 2009, de fojas 617 a 652, con el número 34 del Registro Mercantil.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Muy Atentamente,



Luis Nicolás Páez Paredes
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN:

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **GALAPAGOS BLUE TRAVEL GABLUETRA S.A.**

San Cristóbal, 27 de mayo de 2009.



Ana María Olmedo Morán
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. 090586332-0

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2009— 200

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Junio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 16-A de fojas 787 a 796 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([COMPAÑIA GALAPAGOS BLUE TRAVEL GABLUETRA S.A. en calidad de COMPAÑIA], [OLMEDO MORAN ANA MARIA en calidad de GERENTE])).

Sabrina Pallo
Sabrina Pallo Logroño
Firma del Registrador

